



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



TERCERA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DEL ICAMEX

ORDEN DEL DÍA

1. Inicio
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Propuestas de los criterios y métodos para evaluar la aplicación del Código de Conducta del ICAMEX.
4. Término de Sesión.

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA,
ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL

2016. "Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

ACTA DE LA TERCERA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DEL ICAMEX

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las diez horas con treinta minutos, del día martes veinticinco del mes de octubre del año dos mil dieciséis, estando reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General, sita en Conjunto SEDAGRO sin número, Metepec, México C.P. 52140, se da inicio a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México (ICAMEX), contando con la presencia de los CC. LIC. ERIKA MACEDO GONZÁLEZ, Responsable de la UIPPE y Secretario Técnico del Comité, quien funge como representante del Presidente del Comité, así como los vocales ING. RAMÓN SURA LÓPEZ, Director de Investigación, LÁZARO RAMÍREZ ESCALONA, Encargado del Despacho de la Dirección de Administración y Finanzas, ING. JORGE CESAR HOLGUÍN ARÉVALO, Director de Apoyo Técnico y Divulgación, LIC. GABRIELA GARCÍA MONJARAZ, Jefa del Departamento de Personal, LIC. EN C. XÓCHITL IBETH ROMERO ROJAS, AUDITOR "A" de Contraloría, OSBALDO TERRÓN ROMERO, Jefe "B" de Proyecto, ING. SUSANA DELGADO ARRIAGA, Investigador "A" y como invitada a este acto L. EN C. P. Y A.P. ADRIANA LEÓN ARCE, Contralor Interno.

ORDEN DEL DÍA

1. Inicio
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Propuestas de los criterios y métodos para evaluar la aplicación del Código de Conducta del ICAMEX.
4. Término de Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Inicio

La LIC. ERIKA MACEDO GONZÁLEZ, Secretario Ejecutivo del Comité y en suplencia del ING. PEDRO MIJARES OVIEDO, Presidente del Comité del da la bienvenida a los presentes y procede a dar inicio al acto.

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA,
ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Informa que en fecha 28 de septiembre del 2016, se publicó en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno, el Código de Conducta del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, así mismo se realizó la difusión entre el personal adscrito a este organismo público, llevándose a cabo la recopilación de las cartas compromisos, pidiendo a los integrantes de este comité su apoyo para remitir las cartas compromisos pendientes de los servidores públicos a su cargo a la Dirección General, específicamente de los trabajadores de los Centros de Investigación y Transferencia de Tecnología CITT's.

Por otra parte, señala que en cumplimiento al Tercer Objetivo del Plan Anual de Trabajo de este Comité, consistente en Vigilar la aplicación del Código de Conducta, se solicita a los integrantes de este comité se manifiesten al respecto, los cuales opinan llevar a cabo encuestas para evaluar el conocimiento del Código por parte del personal y posteriormente buscar capacitación en la materia, en específico en los temas que se detecte en dichas encuestas que los servidores públicos desconocen.

2. Toma de acuerdos.

PRIMERO.- Los integrantes del Comité aprueban de manera unánime realizar una breve encuesta para determinar el sí el personal adscrito al ICAMEX, conoce el contenido del Código de Conducta del Instituto y remitir en un término de tres días a partir del día siguiente de la realización de esta sesión al correo oficial de la LIC. ERIKA MACEDO GONZÁLEZ, Secretario Ejecutivo del Comité, las propuestas de preguntas a aplicar.

SEGUNDO.- Los integrantes del Comité aprueban de manera unánime que una vez que se conozcan los resultados de la encuesta, se llevarán a cabo capacitación y conferencias en los temas que requieren mayor constancia.

TERCERA.- Los integrantes del Comité aprueban de manera unánime llevar a cabo la próxima reunión de trabajo en la última semana de noviembre.

3. Término de Sesión.

Habiéndose desahogado el Orden del Día de la presente Sesión y no habiendo otro asunto que hacer constar, LIC. ERIKA MACEDO GONZÁLEZ, Secretario Ejecutivo del Comité y en suplencia del ING. PEDRO MIJARES OVIEDO, Presidente del Comité, agradece la presencia de los participantes y da por terminada la misma, siendo las 12:00 horas, del día en que fue



SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA,
ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



iniciada, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para la debida constancia y efectos legales y administrativos conducentes.

**Secretaria Técnico del Comité de Ética y
suplente del Presidente del Comité de Prevención de Conflicto de Intereses**

**Lic. Erika Macedo González
Responsable de la UIPPE.**

Vocal

Vocal

**Ing. Ramón Sura López
Director de Investigación**

**Lázaro Ramírez Escalona
Encargado del Despacho de la Dirección de
Administración y Finanzas**

Vocal

Vocal

**Ing. Jorge César Holguín Arévalo
Director de Apoyo Técnico y Divulgación**

**Lic. Gabriela García Monjaraz
Jefa del Departamento de Personal.**

**SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA,
ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL**



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Vocal

Osbaldo Terrón Romero
Jefe "B" de Proyecto.

Vocal

Lic. en C. Xóchitl Ibeth Romero Rojas
Auditor "A" de Contraloría

Vocal

Ing. Susana Delgado Arriaga
Investigador "A".

Invitado

L. en C. P. Y A.P. Adriana León Arce
Contralor Interno.

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA,
ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL